



JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

NOTIFICACIÓN POR AVISO ACCIÓN CONSTITUCIONAL

URGENTE

Referencia: Acción De Tutela

Accionante: HENRY PALACIOS, quien actúa como representante legal de COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ESFUERZOS SOLIDARIOS Y AYUDA MUTUA

Accionado: SEGURIDAD DE OCCIDENTE LTDA

Radicación: 76-001-4303-003-2024-00032-00.

Despacho: Juzgado 03 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali.

El Área de Notificaciones y Comunicaciones de Acciones Constitucionales de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, en atención a lo ordenado por el Juzgado 03 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, mediante Auto No.227 del 30 de enero de 2024.

AVISO

Poniendo en conocimiento al accionado SEGURIDAD DE OCCIDENTE LTDA dentro de la Acción de Tutela de la Referencia y para los fines pertinentes a lo ordenado en el Auto No 277 del 30 de enero del 2024,

En atención a la información suministrada por el accionante y verificada en el RUES, se dispondrá la notificación al SEGURIDAD DE OCCIDENTE LTDA por lo que, se RESUELVE:

1.- ADMITIR la presente acción de tutela propuesta por HENRY PALACIOS, quien actúa como representante legal de COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ESFUERZOS SOLIDARIOS Y AYUDA MUTUA, en contra de la empresa SEGURIDAD DE OCCIDENTE LTDA, con el fin de que se le protejan su derecho fundamental de PETICION. 2.- CORRER traslado de esta acción tutelar a la accionada, para que se manifieste al respecto en el término de DOS (2) días siguientes al recibo de la comunicación que se le envía, so pena de incurrir en las sanciones de ley y de tener por ciertos los hechos narrados por la accionante (art. 20 Dcto 2591 de 1991). 3.- NOTIFIQUESE por el medio más expedito HAGASE entrega de la copia del escrito de tutela a la accionada. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Se fija el presente aviso en el micrositio WEB de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, por el término de un (1) día, hoy 01 de febrero de 2024 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Cordialmente,

CLARA ELENA SARRIA LATORRE
Profesional Universitario Grado 17 con funciones secretariales

